



Uptc
Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

www.uptc.edu.co

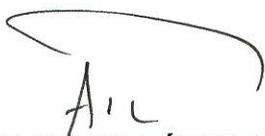
POR LA ACADEMIA, LA CALIDAD
Y LA RESPONSABILIDAD SOCIAL
UNIVERSITARIA

CIRCULAR No. 002

De: Rectoría y Dirección de Bienestar Universitario
Para: Estudiantes Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia
Fecha: 05 de Febrero de 2018.
Asunto: Radicación Documentos para Beca Ley 181 de 1995

Atendiendo el asunto de la referencia me permito informar que se recibirán documentos pertinentes contemplados a la Ley 181 de 1995 *"Por el cual se dictan disposiciones para el fomento del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la Educación Física y se crea el Sistema Nacional del Deporte"*. Para dar trámite al Beneficio de Beca dentro de los términos señalados en el Calendario Académico de esta Institución a fin de realizar la matrícula correspondiente.

Los documentos serán recibidos en la secretaria de la Dirección de Bienestar Universitario de conformidad con los artículos 36 y 39 de la Ley 181 de 1995 la última semana del calendario académico del semestre que culmina, a fin de dar inicio al trámite de asignación del Beneficio para el semestre siguiente.


ALFONSO LÓPEZ DÍAZ

Rector


LUCIA CARLOTA RODRÍGUEZ BARRETO

Directora de Bienestar Universitario

Elaboró: Margarita CGC/Abogada DBU